Nombre de la Entidad:

FUERZA AEREA COLOMBIANA

eriodo Evaluad Enero - Junio 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la FAC se encuentra implementado y desarrollado de acuerdo a los requisitos establecidos para cada uno de los componentes que conforman el MECI y se encuentra debidamente articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El estado del Sistema de Control Interno de la FAC presenta un nivel de diseño, implementación y desarrollo del 92%, evidenciado en que los componentes ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo se encuentran presentes y funcionando en forma efectiva en todos los niveles de la Institución, sin embargo se requiere la implementación de acciones que permitan mejorar el diseño y funcionamiento de algunos requisitos y mantener de forma efectiva el Sistema de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con lo previsto en el Decreto 648 y 1499 de 2017, la FAC cuenta con los actos administrativos relacionados con la implementación y desarrollo del Sistema de Control interno. A continuación se relacionan los documentos emitidos: Resolución 678/2019, actualiza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la FAC. Resolución 273 de Mayo de 2020, actualiza los Subcomités (central, regionales y locales) de Coordinación de Control Interno en la FAC, como órganos de asesoría y decisión en los asuntos de control interno de la institución. De igual forma, se evidencia la estructura de responsabilidad de las tres líneas de defensa: La línea estratégica, sustentada en un direccionamiento estratégico sólido, basado en una efectiva gestión del riesgo. Primera y segunda línea de Defensa, soportada en la ejecución de controles efectivos en el día a día (autocontrol), supervisión continua a la gestión de riesgo y reporte de información clave para la toma de decisiones (autogestión). Tercera Línea de Defensa: a través del cumplimiento de los roles de control interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externos de control y el de evaluación y seguimiento.

	Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual;</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimie o componer presentac en el infor anterior	te Estado del componente presentado en el o informe anterior ne	Avance final del compone nte
Aı	mbiente de control	Si	89%	Fortalezas Compromiso del alto mando con la publicación y socialización Plan Dédalo el cual establece las estrategias para la construcción de integridad y la implementación de mecanismos de prevención y detección de riesgos Se implementó el sistema de gestión de conflicto de intereses en la Institución. Compromiso del alto mando con la implementación y desarrollo del Planes programas para desarrollar y evaluar la Gestión del Talento Humano. Implementación de la Política de Administración del Riesgo aprobada por el alto mando en Comité de Coordinación de Control Interno. Ejecución del Programa Anual de Inspecciones basado en riesgos 2022, aprobado por el alto mando en reunión del Subcomité de Coordinación de Control Interno del 4 de febrero 2022. Seguimiento a la implementación y desarrollo del MIPG en la Fuerza, emitiendo recomendaciones para el fortalecimiento del sistema de control interno de la FAC. Seguimiento a la Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial FAC al 2042, a través de la Reunión de Análisis Estratégico RAE en los niveles táctico, operacional y estratégico. Cumplimiento de lineamientos y políticas en materia presupuestal y contable Oportunidades De Mejora Fortalecer la documentación, difusión y socialización del esquema de las líneas de defensa. Fortalecer las campañas de sensibilización en el diligenciamiento de conflicto de intereses situacional y anual. Actualizar y aprobar el manual de funciones y requisitos mínimos del personal del nivel táctico de la Fuerza.	85%	En el periodo evaluado, se evidenció que se encuentran documentados y funcionando las politicas, procedimientos y lineamientos del alto mando para asegurar el fortalecimiento de una cultura de la ética, el liderazgo y la gestión integral del recurso humano, sin embargo se emitieron recomendaciones orientadas a la socialización de las líneas de reporte del esquema de las líneas de defensa. • Evaluar la implementación de la política de Administración de Riesgos aprobada por el alto mando en diciembre 2020. • Fortalecer la medición de la eficiencia y efectividad de las acciones previstas en el Plan Estratégico de Talento Humano.	4%
	Evaluación de riesgos	Si	94%	Fortalezas • El compromiso de la alta dirección con la gestión de riesgos en la FAC evidenciado con la aprobación de la Política de Gestión del Riesgo de la FAC, la implementación los planes de tratamiento de riesgo de corrupción y de gestión y planes de contingencia como cursos de acción ante posible materialización de riesgos. • En Reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de cuarto trimestre de 2021, se revisó el mapa de riesgos de gestión, y corrupción y seguridad digital propuesto para la vigencia 2022, de igual forma, se analizaron los resultados de la gestión del riesgo adelantada en el 2021. • La primera y segunda línea de defensa, mediante acciones autocontrol y supervisión, realiza monitoreo mensual a la gestión del riesgo, verificando el cumplimiento de los controles establecidos en los planes de tratamiento de riesgos y presentando al alto mando sus resultados para la toma de decisiones, los resultados son presentados en las Reuniones de Gestión y Desempeño y el Subcomité de Coordinación de Control Interno. • La tercera línea de defensa efectúa seguimiento en forma cuatrimestral a los planes de tratamiento de riesgos de corrupción y en forma anual a los riesgos de gestión, verificando la efectividad de los controles propuestos en los respectivos planes y emitiendo las recomendaciones del caso. Oportunidad d Mejora • Fortalecer los controles establecidos en los planes del manejo del riesgo para mitigar con efectividad los riesgos identificados.	94%	En el periodo evaluado se evidenció el compromiso la gestión de riesgos de gestión, de corrupción, observando el cumplimientos de todas las etapas de la gestión del riesgo, de acuerdo ala metrología emitida por la Función Pública. Se recomendó generar acciones que fortalezcan los controles establecidos para mitigar con efectividad los riesgos identificados. Se estableció y aprobó la politica de gestión de riesgo dela FAC.	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimient o componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del compone nte
Actividades de control	Si	90%	 Fortalezas Manual de Funciones y Competencias Personal Militar y Civil del Nivel central, en el cual se establecen requisitos para el cargo y las funciones a desempeñar, acordes con la estructura organizacional documentada y aprobada. Uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información para brindar información financiera, logística, operativa, de talento humano y administrativa confiable y oportuna. Monitoreo permanente a la funcionamiento y rendimiento de los equipos y sistemas de información, manteniendo un porcentaje de disponibilidad alto. La Inspección General de la FAC, como tercera línea de defensa, verifica que los procesos y dependencias de la Fuerza ejecuten los controles establecidos y evalúa la efectividad de los mismos, a través de las inspecciones (auditorias) incluidas el Programa Anual de Inspecciones basado en riesgos 2022. De igualmente, se efectúa evaluación anual de la gestión del riesgo y seguimiento cuatrimestral a los riesgos de corrupción. Oportunidades De Mejora Mantener actualizados los procedimientos, políticas, instructivos, manuales u otras herramientas frente a los cambios normativos internos y externos para para garantizar la aplicación adecuada de los controles. En lo que respecta a los sistemas de información, fortalecer los controles de procesamiento de la información, para brindar información actualizada, confiable y útil para la gestión de los procesos y la asertiva toma de decisiones. 	85%	En el periodo evaluado, se evidenció la implementación de acciones de autoevaluacón, supervisión, monitoreo y evaluación de los controles. Se recomendó: Revisar y actualizar de forma permanente los procedimientos, políticas, instructivos, manuales u otras herramientas frente a los cambios normativos internos y externos. • En lo que respecta a los sistemas de información, sin embargo, aún persisten debilidades fortalecer los controles en el procesamiento de la información, para brindar información oporyna y confiable.	5%
Información y comunicació n	Si	96%	Fortalezas Implementación del Manual Comunicaciones Estratégicas e Identidad Institucional, con el objetivo de unificar criterios y estandarizar los lineamientos de comunicaciones estratégicas y el empleo de la identidad visual de la Fuerza, para visibilizar la Institución en diversos entornos; abarcando los ámbitos internos y externos; que apunten al posicionamiento de la Fuerza. Actualización y publicación oportuna del Índice de Información Clasificada y Reservada y registro de activos de información, distribuidos por procesos con el propósito de brindar a los ciudadanos acceso a la información. Evaluación y seguimiento a la estrategia de comunicaciones de la Fuerza, la página web institucional en el marco de la normatividad vigente y la gestión de las PQRSD, emitiendo recomendaciones para fortalecer la interacción con el ciudadano (tercera línea de defensa). Oportunidades De Mejora Dar cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y los lineamientos de la estrategia de gobierno en línea página Web y link de "Transparencia y Acceso a la Información Pública".	96%	En el periodo evaluado, se evidenció el diseño, documentación y funcionamiento del componente, se recomendó, Asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y los lineamientos de la estrategia de gobierno en línea página Web y link de "Transparencia y Acceso a la Información Pública".	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimient o componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del compone nte
Monitoreo	Si	96%	 Fortalezas Se realizó Reunión del Subcomité Institucional de Coordinación de Control Interno (4 de Febrero 2022), la cual se centró en el análisis de los hallazgos detectados en las inspecciones y auditorías externas, gestión del mapa de riesgos institucional y la aprobación de modificaciones al Programa de Inspecciones 2022. Durante la presente vigencia, se están llevando a cabo las inspecciones (auditorias) de acuerdo al programa de Inspecciones basado en riesgos aprobado, lo cual ha permitido "Evaluar la efectividad, eficiencia y eficacia del Sistema de Gestión de la Fuerza Aérea y emitir recomendaciones que promuevan el mejoramiento continuo de la institución". La retroalimentación al alto mando y a los responsables de los procesos de los resultados las inspecciones y auditorias efectuadas por la CGR y COGFM, analizando su impacto y determinando cursos de acción para la mejora. Seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de inspecciones y auditorias de entes externos de control, verificando que las acciones propuestas por la segunda línea eliminen la causa raíz de los hallazgos detectados y comprobando el cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas. Implementación de procedimientos de autoevaluación como: seguimiento a la gestión presupuestal, al cumplimiento de los objetivos, metas, planes y programas, al sistema de gestión de la a través de revisiones de proceso, visitas de acompañamiento, autoevaluaciones, entre otros. Oportunidades de Mejora Fortalecer la suscripción de los planes de mejoramiento por parte de los procesos, diseñando acciones que permita eliminar la causa raíz de los incumplimientos detectados y reducir la recurrencia de hallazgos. 	96%	En el periodo evaluado se evidenciaron acciones permanentes de monitoreo, se recomendó ampliar el alcance del programa de inspecciones a la seguridad y confiabilidad de la información.	0%